

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas profesionales
Titulación	Máster Universitario en Comunicación y Emprendimiento Digital
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	9 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Carla Esteban PhD
Docentes	Carla Esteban PhD

2. PRESENTACIÓN

El Módulo de Práctica Profesional, obligatorio y con una carga de 9 ECTS, está diseñado para que el estudiante desarrolle las capacidades y conocimientos adquiridos durante el período teórico. Las prácticas pueden realizarse en empresas del sector digital, en áreas de decisión relacionadas con estrategias de comunicación. Durante este módulo, el desempeño del estudiante será supervisado por un tutor y un coordinador de prácticas, quienes realizarán un seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Este enfoque permite al estudiante comprender las dinámicas actuales del mercado, anticiparse a los cambios futuros y fortalecer su perfil profesional, posicionándose como un referente en el sector.

El programa prepara al estudiante para enfrentar los desafíos de un entorno profesional dinámico, integrando conocimientos teóricos en proyectos y situaciones reales del ámbito de la comunicación digital y el emprendimiento. Se fomenta la participación en equipos de trabajo profesionales, ofreciendo experiencia directa en la industria y promoviendo la colaboración en entornos competitivos. Este enfoque práctico permite adquirir nuevas habilidades y facilitar una transición fluida al mundo laboral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **CB4:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- **CB5:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- **CT01:** Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- **CT03:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- **CT05:** Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- **CT06:** Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- **CE02:** Capacidad para evaluar y jerarquizar los elementos visuales que aumentan la efectividad de los procesos comunicativos.
- **CE05:** Diferenciar las características y posibilidades de las diferentes tecnologías (hardware y software) y la conveniencia de su uso desde el punto de vista expresivo, funcional y estratégico.
- **CE06:** Categorizar las nuevas estructuras redaccionales, su proceso de trabajo en los diferentes tipos de medios.
- **CE11:** Capacidad para organizar el flujo de trabajo y la asignación de tareas en la empresa de comunicación.
- **CE12:** Conocimiento avanzado de las Redes sociales en sus diferentes ámbitos y modelos.
- **CE18:** Analizar y aplicar los códigos éticos de la comunicación.
- **CE22:** Capacidad para analizar el mercado de la comunicación y buscar nuevas fórmulas para satisfacer sus necesidades.

- **CE25:** Capacidad para crear formatos audiovisuales adaptados a las nuevas tendencias de la comunicación digital.
- **CE26:** Capacidad para innovar en el entorno de la comunicación digital, creando formatos audiovisuales adaptados a las nuevas tendencias de la comunicación digital.

Resultados de aprendizaje:

El estudiante será capaz de:

- **RA1:** Integración del alumno en equipos de trabajo profesionales.
- **RA2:** Aplicación de los conocimientos adquiridos de manera integradora en un entorno profesional real.
- **RA3:** Involucración de los estudiantes en la realidad profesional del ámbito de la comunicación digital y el emprendimiento.
- **RA4:** Proporcionar al alumno nuevos conocimientos procedentes de la práctica real de la profesión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB5, CT01, CT03, CT07, CE05, CE11, CE18, CE25, CE26	<ul style="list-style-type: none"> • RA1: Integración del alumno en equipos de trabajo profesionales.
CB1, CB2, CB5, CT01, CT03, CT07, CE05, CE11, CE18, CE25, CE26	<ul style="list-style-type: none"> • RA2: Aplicación de los conocimientos adquiridos de manera integradora en un entorno profesional real. • RA3: Involucración de los estudiantes en la realidad profesional del ámbito de la comunicación digital y el emprendimiento.
CB3, CB4, CT5, CE02, CE06, CE12, CE22	<ul style="list-style-type: none"> • RA4: Proporcionar al alumno nuevos conocimientos procedentes de la práctica real de la profesión

4. CONTENIDOS

Realización de actividades relacionadas con los contenidos del Máster en empresas del sector.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tipo de actividad A: Prácticas en empresa	200
Tipo de actividad B: Tutorías	25
TOTAL	225

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Actividad 1	Redacción propuesta formal al director sobre preferencia de prácticas.	N/A
Actividad 2	Confección de un C.V. completo y carta de motivación	N/A
Actividad 3	Rúbrica de evaluación del tutor de prácticas (en empresa)	60%
Actividad 4	Redacción de la memoria de prácticas.	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:
- Realizar la propuesta formal al director sobre la preferencia de prácticas.
- Realizar una carta de motivación.
- Redactar un Currículum Vitae.
- Realizar las prácticas obligatorias en centros concertados por la Universidad de al menos 225h. de duración. Esta actividad otorga al alumno la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos adquiridos y confirmar la viabilidad de sus acciones y procedimientos en un entorno real. Todo ello estará supervisado por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica.

- Realizar la memoria de las prácticas profesionales. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en este periodo en la empresa
- Obtener una buena calificación por parte del tutor de la empresa en el lugar de desempeño de las prácticas.
- Realizar una memoria de prácticas que entregarás al tutor de prácticas al finalizar este ciclo.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En el caso de no haber superado el presente módulo en convocatoria ordinaria, el alumno tendrá que volver a realizar las prácticas en convocatoria extraordinaria. No superado en esta segunda oportunidad, el alumno deberá matricularse en el siguiente curso académico.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Unidades de aprendizaje	Fecha	Peso (%)
Actividad 1. Evaluación de la entidad colaboradora.	UA1	Al finalizar las prácticas.	60%
Actividad 2. Redacción de la Memoria de Prácticas.	UA1	Dentro de los 15 días posteriores a la finalización de las prácticas.	40%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica los recursos recomendados consultar:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Reglamento de enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario de la Universidad Europea de Madrid. RD 1393/2007
http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/reglamento_oficiales_master_universitario.pdf?_ga=1.55612719.589459876.1385107601

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.